



Los PSA permiten el diagnóstico del estado del sistema, el monitoreo del mismo frente a los riesgos que enfrenta de ser afectado por distintas causas, y el diseño, adopción y aplicación de planes de gestión y conducen a un funcionamiento rutinario adecuado.

Siempre deben contar con la participación de las comunidades beneficiadas, los sectores políticos, las empresas prestadoras del servicio y de las organizaciones sociales, bajo criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental, para poder así hablar de la conformación de una Mesa Interinstitucional de PSA que permita por medio del trabajo organizado el cumplimiento de los objetivos del mismo en la consecución de suministro de agua apta para el consumo humano.

[Ver Texto Completo](#)

La elaboración de un PSA requiere la adopción de una metodología fácilmente adaptable a las condiciones geográficas, culturales y económicas de cada región en su zona rural, y su adecuada difusión ante sus directos usuarios, encabezados por los promotores y líderes en los temas relacionados con agua y saneamiento enmarcados dentro de los lineamientos de la normatividad vigente en los campos relacionados.

Se presenta en este documento una propuesta metodológica que ha sido elaborada y revisada por un equipo de expertos, y adoptada en veredas de municipios de Caldas escogidos como pilotos. Con el fin de facilitar la aplicación de esta metodología a las autoridades locales y a promotores y el desarrollo de los PSA en muchos lugares de nuestras zonas rurales que los necesitan con urgencia.

El objetivo final es garantizar un adecuado abastecimiento de agua potable a las comunidades rurales protegiendo las cuencas, los sistemas de abastecimiento, la calidad del agua y las prácticas sanas de manipulación, almacenamiento y consumo, incluyendo la disposición final del agua servida, para minimizar los riesgos y alcanzar así los niveles de calidad de vida que las comunidades rurales necesitan y merecen.